

IGNACIO SANCHO GARGALLO, es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1986) y Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra (1997). Es desde febrero de 2012 magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo. Con anterioridad había sido presidente de la sección 15ª (mercantil) de la Audiencia Provincial de Barcelona (enero de 2005-enero de 2012).

Magistrado especialista mercantil de la primera promoción (junio 2004), ejerce como profesor asociado de Derecho Mercantil en la Universidad Pompeu Fabra entre los años 1997- 2011. Ha sido miembro de la Red Judicial Europea (desde su constitución en 1998 hasta febrero de 2012) y de la Red de expertos en Derecho de la Unión Europea del Consejo General el Poder Judicial, en el área de Derecho Mercantil (desde su constitución en 2006 hasta febrero de 2012).

Es miembro de Judicial Wing of InsolEurope desde su creación en septiembre de 2006 y del International Insolvency Institute desde 2019. También es codirector del Anuario de Derecho Concursal desde 2013, y ha formado parte, como experto, de la delegación española en las sesiones de trabajo del Grupo V de Uncitral (Insolvencia): 50 (Viena, diciembre 2016); 54 (Viena, diciembre 2018); 55 (Nueva York, mayo 2019) y 56 (Viena, diciembre 2019).

Miembro electo y presidente de la Comisión de Ética Judicial desde su constitución en mayo de 2018 hasta que expiró su mandato en septiembre de 2020, tras la primera renovación parcial de los miembros de la comisión. También miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo desde diciembre de 2019.

Es académico de honor de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña. Ingresó como académico de número el 26 de octubre de 2010 con la lectura del discurso "Iuris prudentia del juez civil". Autor de 8 monografías, 44 colaboraciones en obras colectivas y 35 artículos de revistas.